



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1257-2019-UNAP

Iquitos, 16 de agosto de 2019

VISTO:

El Oficio N° 560-D-FA-UNAP-2019, presentado el 15 de agosto de 2019, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 356-FA-UNAP-2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano de la Facultad de Agronomía, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 356-FA-UNAP-2019, del 12 de agosto de 2019, que resuelve designar a don Armando Vásquez Matute, docente principal a tiempo completo, como Coordinador del Doctorado “Ambiente y Desarrollo Sostenible” de la facultad mencionada, a partir del 15 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2019;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 356-FA-UNAP-2019, del 12 de agosto de 2019, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don **Armando Vásquez Matute**, docente principal a tiempo completo, como **Coordinador del Doctorado “Ambiente y Desarrollo Sostenible”** de la Facultad de Agronomía, a partir del 15 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2019”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Alberto García Ruiz
RECTOR (E)



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL